

Dividendo complementario a cuenta por los beneficios del Ejercicio 2004

La Junta General de Accionistas de Banco Popular Español ha acordado el pago, el día 12 de julio de 2005, del dividendo complementario a cuenta por los beneficios del ejercicio de 2004, cuyo importe unitario es el siguiente:

Importe bruto por acción:	0,0900 euros
Importe líquido por acción:	0,0765 euros

Este importe de 0,0900 euros supone un incremento del 9,8% sobre el dividendo complementario pagado por los beneficios del Ejercicio 2003.

Madrid, junio de 2005

BANCO POPULAR ESPAÑOL

DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO

Para su conocimiento y debidos efectos, participamos a Vdes. que una vez aprobado por la Junta General de Accionistas, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios del Ejercicio de 2004, con las siguientes características:

● Vencimiento:	12-07-2005
● Código ISIN:	ES0113790531
● Valor:	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
● Núm. de títulos:	1.215.432.540
● Núm. cupón:	182
● Importe bruto unitario:	0,09000000 Euros
● Importe unitario de retención fiscal:	0,01350000 Euros
● Importe neto unitario:	0,07650000 Euros

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: BANCO POPULAR ESPAÑOL.

En Madrid, a veintiocho de junio de dos mil cinco.

El Secretario del Consejo